

ACTA DE INSTALACIÓN DE SALAS

Valparaíso, a dieciséis de febrero de dos mil veintiuno, el Presidente Subrogante señor Patricio Martínez Sandoval, procedió a instalar las Salas de esta Iltrma. Corte de Apelaciones, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 90 y 215 del Código Orgánico de Tribunales.

PRIMERA SALA: La Ministro señora María Cruz Fierro Reyes, la Ministro Suplente señora Roxana Valenzuela Reyes y la Fiscal Judicial señora Jacqueline Nash Álvarez (T).

SEGUNDA SALA: Los Ministros señor Álvaro Carrasco Labra (T), señor Pablo Droppelmann Cuneo y el Abogado Integrante señor José Luis Alliende Leiva.

TERCERA SALA: Las Ministros señora Teresa Carolina Figueroa Chandía, señora Silvana Donoso Ocampo (T) y el Abogado Integrante señor Fabián Elorriaga De Bonis.

CUARTA SALA: Las Ministros señora Inés María Letelier Ferrada (T), señora Rosa Herminia Aguirre Carvajal y el Ministro Suplente señor Germán Nuñez Romero.

QUINTA SALA: El Presidente Subrogante señor Patricio Martínez Sandoval, el Ministro señor Alejandro García Silva y el Ministro Suplente señor Erik Espinoza Cerda (T).

No concurre el Presidente Titular señor Max Cancino Cancino, quien se encuentra haciendo uso de feriado legal.

No integran los Ministros señor Mario Gómez Montoya, señor Raúl Mera Muñoz, señorita Eliana Quezada Muñoz, quienes se desempeñan como Ministro Suplente en la Excma. Corte Suprema; señor Jaime Arancibia Pinto, quien se encuentra con dedicación exclusiva, abogado al conocimiento de las causas de Derechos Humanos; señora María del Rosario Lavín Valdés y señor Rafael Corvalán Pazols, quienes se encuentran haciendo uso de feriado legal.

No integran las Fiscales Judiciales señora Mónica González Alcaide, por encontrarse avocada a Acta N° 108-20, causa Rol N° 249-2020 y señora Juana Latham Fuenzalida, quien se encuentra haciendo uso de feriado legal.

Se excusó de integrar la Abogado señora Sonia Maldonado Calderón.

Se dispuso insertar copia de esta acta en la Tabla de las Salas correspondientes. Fdo. Patricio Martínez Sandoval, Presidente Subrogante. Valeska Natalia Molina Olgún, Secretaria Subrogante. Conforme con su original. Valparaíso, a dieciséis de febrero de dos mil veintiuno.